



En Madrid a \_\_\_\_\_

Nº Socio \_\_\_\_\_

## REUNIDOS

### De una parte

Don/Doña: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

C.P.: \_\_\_\_\_ Población: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ e-mail: \_\_\_\_\_

en lo sucesivo EL NUEVO SOCIO.

### Y de otra

Don Argimiro Rubio Ferrero, DNI 02214238M, dirección profesional en calle Lillo, 46, 3ªA de Madrid, email info@cdf1.es, Teléfono: 615055949.

EL NUEVO SOCIO en su propia representación

D. Argimiro Rubio Ferrero, actuando como representante legal y en nombre de CDF SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA, en lo sucesivo CDF, entidad domiciliada en calle Lillo, nº 46, 28041 de Madrid y en posesión de C.I.F: F-86-232840

Ambas partes se reconocen la capacidad jurídica y de obrar necesaria para obligarse, y a tal efecto,

## EXPONEN

- I. Que CDF está constituida como Sociedad Cooperativa de Trabajo Madrileña de acuerdo a la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de trabajo de la Comunidad de Madrid, e inscrita en el Registro de Cooperativas de esta Comunidad Autónoma., con nº: de registro: 18/127584.9/11
- II. Que EL NUEVO SOCIO conoce los Estatutos de CDF, ha solicitado el ingreso en esta y cumple con los requisitos establecidos en art. 6.
- III. Que CDF admite como socio trabajador de la Cooperativa a EL NUEVO SOCIO con un período de prueba de 18 meses, pasado el cual se convertirá en socio de pleno derecho.
- IV. Que se establece una relación mercantil entre el socio de trabajo y la cooperativa que se registrará por las siguientes

## ESTIPULACIONES

**PRIMERA.** Las partes se someten a las condiciones establecidas en los estatutos de CDF, a la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de trabajo de la Comunidad de Madrid, y al resto de normativa que le sea de aplicación.

**SEGUNDA.** Será responsabilidad del socio trabajador la obtención de clientes, la ejecución de los trabajos, no responsabilizándose en ningún caso la Cooperativa por los daños causados a terceros ni de los posibles impagos. El socio informará a CDF con antelación suficiente de las fechas en las que realizará los trabajos para que se pueda gestionar las altas y bajas en la seguridad social.

**TERCERA.** La Cooperativa aportará al socio trabajador el apoyo administrativo y asesoría legal para la ejecución de sus trabajos, encargándose de:

- Asesorar legalmente sobre contratos y otros aspectos jurídicos relacionados con los trabajos a realizar por los socios a través de la Cooperativa.
- Tramitar las altas y bajas en la Seguridad Social del socio.
- Facturar a los clientes del socio los trabajos realizados, así como gestionar los cobros.
- Liquidar al socio los trabajos cobrados de la siguiente manera: Sobre el valor cobrado por los trabajos de cada socio a sus clientes se deducirá los importes de los seguros sociales, la retención que les sea de aplicación del impuesto sobre la renta, un 10% a cuenta del impuesto sobre sociedades y un 5% de comisión de gestión.
- Se establece una cuota de ingreso de 10 euros, con cuotas mensuales de 5 euros.

**CUARTA.** EL NUEVO SOCIO entrega en este acto la cantidad de 20 euros, que corresponden a su participación en CDF. Se le asignan los títulos números ..... a ..... que le confieren la condición de socio. Sirve este documento como título nominativo al que hace mención el artículo 17 de los estatutos.

**QUINTA.** Las partes, con renuncia a cualquier fuero propio que pudiera corresponderles, se someten a la jurisdicción de los Tribunales de Justicia de Madrid, para cualquier divergencia que pudiera suscitarse en la interpretación del presente contrato.

**SEXTA.** CDF, informa al socio que sus datos de carácter personal, proporcionados en este documento o en futuras comunicaciones se incluirán en un fichero creado para la gestión de la relación contractual, comprometiéndose a mantener la confidencialidad de los mismos y a no hacer uso diferente del indicado en este documento. Asimismo le informamos de su derecho a conocer, rectificar o cancelar cualquiera de sus datos personales integrados en la Base de datos de CDF. de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, dirigiéndose por email a info@cdf1.es, o por correo certificado a nuestra sede social

**SEPTIMA.** El presente CONTRATO consta de una única página, y siete estipulaciones, todas ellas emitidas por duplicado y firmadas por ambas partes. Ambas partes muestran su conformidad con el presente documento, que manifiestan haber leído y que firman a un solo efecto en lugar y fecha ut supra.